

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.
SEÑOR GOBERNADOR

ENTRÓ:

12 JUL 2021 *Valer*

NOTA N° *281* /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

HORA:

10⁵⁹

REGISTRO:

872.

USHUAIA, **07 JUL 2021**


SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Marina Florencia RAMIREZ, D.N.I. N° 32.131.164, Legajo N° 32131164/00, quien cumple funciones en Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el Despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DE LA PROVINCIA
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO